



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 023-2024-S.O.15-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 09 de julio de 2024.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 horas del día 09 de julio del 2024, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, Dr. Rogelio Cesar Cáceda Ayllón, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Dr. Manuel Enrique Pingo Zapata, Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos, Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón, Representantes Estudiantiles Sr. Felix Andre Fajardo Sosa, Sr. Jordan Alexis Huayanay Ccuecca; Sr. Edson Leonid Montes Acosta, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA DE ACTA:

- ACTA N°021-2024 S.O 14 CFCC/VIRTUAL de fecha 27-06-2024-
- ACTA N°022-2024 S.E 08 CFCC/ VIRTUAL de fecha 01-07-2024-

II. DESPACHOS

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DIA:

1. Remisión de cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual para optar el Título de Contador Público 2024-04 presentado por el Lic. Hernán T. Fernández Rojas mediante oficio N°001-CT-2024-04/FCC/UNAC.
2. Remisión de Plan de Trabajo Individual semestre académico 2024-A de la docente Mg. Rosaura Venecia Paiva Cruz presentado por el Dr. Walter Huertas Niquen mediante oficio N°103-2024-DAC-FCC-UNAC.
3. Remisión de cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller para Titulación por la modalidad de Exposición de informe de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024-03 presentado por el Mg. Humberto Tordoya Romero mediante oficio N°001-SP-2024-03/FCC/UNAC.

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N°021-2024 S.O 14 CFCC/ VIRTUAL de fecha 27-06-2024

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, presentamos señor Decano el Acta ACTA N° 021-2024 S.O 14 CFCC/ VIRTUAL de fecha 27-06-2024

Decano Fredy Salazar Sandoval, Bien ponemos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad el acta en referencia si tuvieran alguna observación por favor nos la comunican.

Consejo de Facultad: (...)

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, aprobado entonces el acta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables
Consejo de Facultad



ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N°021-2024 S.O 14 CFCC/ VIRTUAL de fecha 27-06-2024.

✓ **ACTA N°022-2024 S.E 08 CFCC/ VIRTUAL de fecha 01-07-2024**

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, presentamos señor Decano el Acta ACTA N°022-2024 S.E 08 CFCC/ VIRTUAL de fecha 01-07-2024

Decano Fredy Salazar Sandoval, Bien, ponemos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad el acta en referencia si tuvieran alguna observación por favor nos la comunican.

Dr. Manuel Pingo Zapata: Doctor en la parte del acuerdo indica que fue aprobada por mayoría cuando realmente la aprobación fue por unanimidad.

Decano Fredy Salazar Sandoval, si, fue la sesión de la modificación del plan de estudios que efectivamente se aprobó por unanimidad, por lo que se debe corregir. Secretario Académico tome nota por favor.

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD y CON LA ATINGENCIA SEÑALADA EL ACTA N°022-2024 S.E 08 CFCC/ VIRTUAL DE FECHA 01-07-2024.

II. DESPACHOS

1. Remisión del Informe Final- del Docente Investigador Dr. Rosario Wieliche, Vicente Alva enviado por el Dr. Walter Zans Arimana, Director de la Unidad de Investigación de la FCC mediante Oficio N° 131-2024-UICC/FCC **PASE A LA ORDEN DEL DÍA.**

III. INFORMES

Decano Fredy Salazar Sandoval, solicito a los miembros del CFCC si tuvieran algún informe relacionado con las actividades académicas o administrativas de nuestra facultad pueden hacerlo.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bueno, después de una ardua tarea para elaborar y obtener el expediente técnico y el presupuesto respectivamente se ha logrado obtener la aprobación para que se realice el pintado de los ambientes tanto aulas como pasillos de las facultades de Contabilidad y Economía. Se debe estar adjudicando este servicio la siguiente semana. Y los trabajos deben estar iniciando a finales del mes de julio.

Ya se ha realizado la instalación de los estantes en la biblioteca especializada de nuestra facultad para mejor conservación de los libros que forman parte de ella, así como también, ya se remitió la conformidad para la adquisición de las mesas y sillas que van a estar en la sala de lectura de la biblioteca. La siguiente semana ya debemos tener la buena pro de las mesas para que los estudiantes puedan usar para sus lecturas, trabajos, etc. Lo que faltaría serían las sillas pero ya se hizo el reclamo respectivo.

También el pedido de muebles para el equipamiento de la sala docente está en proceso ya que las oficinas de OPLA y OASA siempre nos están presentando diferentes inconvenientes como falta de presupuesto, siendo que de acuerdo a los extractos bancarios tenemos cerca de seiscientos mil soles sin contar el presupuesto de posgrado. Pero estamos haciendo las gestiones necesarias para dejar encaminado esta sala docente.

También se están redistribuyendo los espacios en la FCC, se están reubicando oficinas y demás, todo esto con miras a la renovación del licenciamiento, esto debe estar concluyendo la siguiente semana ya que debemos elaborar un plano con todas las reestructuraciones realizadas que se debe presentar ante SUNEDU. Es cuanto debo informar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables
Consejo de Facultad



IV. PEDIDOS

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, en esta ocasión señor Decano no tenemos pedidos.

Decano Fredy Salazar Sandoval, ha levantado la mano la Mg. Liliana Huamán Rondón, adelante por favor.

Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón: tengo dos pedidos señores miembros

Primer Pedido: sobre la Investigación Formativa impartida a los estudiantes de nuestra facultad, coordine con todos los implicados en este tema (directores, presidente de comité, etc.) indicando que la parte del ensayo que se hace en el I ciclo se consideraba como investigación formativa intermedia, y eso era imposible bajo el esquema del tipo de estudiante que estamos recibiendo en la universidad; que debería ser básico o postergarse y no considerar la investigación formativa en el I ciclo porque es un ensayo aprendizaje. A mi parecer, en el curso de Investigación Científica que es el segundo curso de la malla curricular ahí si ya puede haber investigación formativa. Los alumnos son un tanto difíciles y los parámetros bajo los cuales son evaluados para este rubro es muy difícil de alcanzar para ellos. Eso se hizo en el semestre anterior (2023-B) sin embargo hasta la fecha no se ha corregido. En este semestre se vuelve a colocar investigación formativa intermedia, generando los mismos inconvenientes, se vuelve hacer la consulta a los directores encargados y solo saben indicar que eso es OTIC central, es VRA, etc.

Por lo que solicito que este tema se vea de manera urgente, ya que hasta donde tengo conocimiento se ha corregido, modificado las mallas pero no este detalle, que en este semestre en lugar de ayudar al estudiante lo va a perjudicar.

Segundo Pedido: en los talleres de tesis, con ciclo, suficiencia profesional, etc., tanto los coordinadores como el personal administrativo a cargo de estos revise bien la información a enviar y entregar, no es posible que se vengán con errores, se aprueban títulos que en un archivo si se le considera la tilde y en otro no, esto deja mucho que desear, se debe hacer hincapié al control de calidad por lo que sugiero que se les remita cada vez que se designa al coordinador y al personal administrativo a cargo de algún taller revisar realmente la información a manejar

Tercer Pedido: revisando lo que hoy se iba a tratar, he verificado que me ha considerado en un Taller de Tesis próximo, lo cual agradezco pero como usted sabe tengo múltiples funciones por lo cual declino a esa designación. No estoy en condiciones de asumir en este momento un curso. Muchas Gracias.

Decano Fredy Salazar Sandoval, el último no es un pedido. Vamos a tratar los pedidos de la docente Liliana Huamán

El primer pedido lo vamos a pasar a la orden del día.

El segundo pedido es un tema operativo, que se va a resolver con un memorándum a todos los coordinadores de los Ciclos de Tesis que en efecto chequeen el tema de la ortografía. Porque no hay inconvenientes con los títulos aprobados en los ciclo de tesis, de suficiencia profesional, etc. Es un tema más que nada de ortografía

El tercer pedido no es pedido en realidad, cuando se toque ese punto en la agenda la docente dirá que desiste de la designación, no hay problema.

Así quedan resueltos estos pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

1. Remisión de cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis Virtual para optar el Título de Contador Público 2024-04 presentado por el Lic. Hernán T. Fernández Rojas mediante oficio N° 001-CT-2024-04/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al oficio N° 001-CT-2024-04/FCC/UNAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano Fredy Salazar Sandoval, si bien, podría mostrar quienes son los docentes: la Mg. Liliana Huamán, el Dr. Efraín de la Cruz y la Dra. Rosa Mesias. Acaba de señalar la docente Liliana Huamán que declina de la designación por motivos personales. El Consejo de Facultad puede adoptar para reemplazar a la docente Liliana Huamán. Yo me permito como Decano ya que el coordinador del ciclo no se encuentra en esta sesión, de proponer como reemplazo de la referida Docente al Dr. Manuel Pingo.

La fecha de sustentación es el 21 y 23 de octubre, correcto. Sometemos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de esta propuesta que ha enviado el Coordinador del Ciclo de Tesis 2024-04

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, DOCENTES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL PARA OPTAR EL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO 2024-04 PRESENTADO POR EL LIC. HERNÁN T. FERNÁNDEZ ROJAS.

2. Remisión de Plan de Trabajo Individual semestre académico 2024-A de la docente Mg. Rosaura Venecia Paiva Cruz presentado por el Dr. Walter Huertas Niquen mediante oficio N° 103-2024-DAC-FCC-UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al oficio N° 103-2024-DAC-FCC-UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, la profesora Paiva había pedido licencia por motivos de salud, ya se ha reincorporado, en consecuencia hay que aprobar su plan de trabajo individual de lo contrario no le van a reconocer su pago. Solicito la aprobación de este Plan de Trabajo Individual.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A DE LA DOCENTE MG. ROSAURA VENECIA PAIVA CRUZ PRESENTADO POR EL DR. WALTER HUERTAS NIQUEN.

3. Remisión de cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto del Ciclo Taller para Titulación por la modalidad de Exposición de informe de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024-03 presentado por el Mg. Humberto Tordoya Romero mediante oficio N° 001-SP-2024-03/FCC/UNAC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio 001-SP-2024-03/FCC/UNAC.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, los docentes que están considerados en este ciclo de tres módulos: el Mg. Ronal Pezo, la Dra. Lucy Torres y el Mg. Luis Verastegui respectivamente, el examen el día 12 de octubre. Sometemos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad la aprobación de esta propuesta.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, DOCENTES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE EXPOSICIÓN DE INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2024-03 PRESENTADO POR EL MG. HUMBERTO TORDOYA ROMERO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

4. Remisión del Informe Final- del Docente Investigador Dr. Rosario Wieliche, Vicente Alva enviado por el Dr. Walter Zans Arimana, Director de la Unidad de Investigación de la FCC mediante Oficio N° 131-2024-UICC/FCC.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura al Oficio N° 131-2024-UICC/FCC

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien, si ya había adelantado juicio sobre el particular había señalado que corresponde aprobar el informe final del Dr. Rosario Vicente porque el trámite de su informe final es posterior a la nueva directiva de participación de Docentes en investigación. Ha sido aprobado por la Unidad de Investigación por lo que sugiero solicito que podamos aprobar este informe final de investigación.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

APROBAR POR UNANIMIDAD INFORME FINAL DEL DOCENTE INVESTIGADOR DR. ROSARIO WIELICHE, VICENTE ALVA ENVIADO POR EL DR. WALTER ZANS ARIMANA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FCC.

5. Investigación Formativa impartida a los estudiantes de I ciclo de la Facultad de Ciencias Contables.

Secretario Académico Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez, da lectura a la orden del día N° 05.

Decano Fredy Salazar Sandoval, bien quisiera entenderle a la docente, que lo sustente bien. ¿De qué estamos hablando? ¿De Reglamento de Evaluación Docente? ¿Reglamento de Desempeño Docente? O estamos hablando del Plan de Estudios. Quizás nos pueda precisar la Docente.

Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón: estamos hablando del Plan de estudios, del curso en el cual Metodología del Trabajo Universitario dentro del silabo incluye un tema que es el ensayo y lo realizan los estudiantes del I ciclo, están empezando a entrenarse, sin embargo está considerado como un curso de investigación formativa en el cual seguimos unos pasos bajo el cual el VRA ha creado una plataforma para todos los cursos que tienen relación con los cursos de Tesis e Investigación de pregrado, incluye un link de cómo se considera un ensayo y está calificado como investigación intermedia que es lo que coordina el semestre pasado y explique anteriormente.

Yo considero que en nuestra malla curricular Investigación Formativa se debe considerar a partir del II ciclo que me parece que llevan Investigación Científica donde hablamos más, en el primer curso se trata de cambiar la forma de pensar para estudiar más que nada también para mejorar y pulir un poquito.

Decano Fredy Salazar Sandoval, correcto, la comprendimos su pedido Docente Liliana. Es un pedido pertinente hay que corregir creo esa denominación de investigación intermedia. Aquí se encuentra el Director de la Escuela Profesional, ha escuchado el pedido no obstante vamos a solicitar a través de una TD que se sirva evaluar el pedido de la Docente Liliana Huamán, porque si bien es cierto, la malla curricular ya está adecuada con una Resolución de Consejo Universitario pero es posible incluso de acuerdo a la Ley Universitaria que se pueda ir actualizando, quizás podamos atender de ser técnicamente viable lo solicitado por la Mg. Liliana Huamán.

MG. Ronal Pezo Meléndez: como usted bien ha dicho señor Decano, este plan de estudios ha sido aprobado por Consejo de Facultad y Consejo Universitario. En la Directiva 001-2023 sobre Investigación Formativa, en esta directiva especifica claramente lo que es la Investigación Formativa, está se divide en dos partes: Básica y Aplicada. La primera tiene como objetivo introducir al estudiante en la lógica de la investigación científica a través de diferentes estrategias



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

y el Docente es quien orienta, a través del ejemplo, el trabajo asignado. Este trabajo debe ser revisado, monitoreado y reflexionado con asesoría del Docente.

Por eso en el curso de Metodología de Trabajo de Investigación, el Docente tiene que introducir al alumno a la investigación mediante la elaboración de un ensayo. La investigación formativa aplicada es para ciclos más avanzados es por eso que se han clasificado de cada ciclo debe haber un curso con investigación formativa. Desde primer ciclo se debe impartir este curso tal como establece la ley universitaria, retirar este curso del primer ciclo sería dañar el desarrollo investigativo de nuestros estudiantes. Es cuanto debo expresar.

Decano Fredy Salazar Sandoval, no se entrara a debate sobre este tema ya que es un tema técnico, por lo que se está disponiendo que se corra traslado a la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad que es la encargada de estos menesteres.

Consejo de Facultad: Aprobado

ACUERDO:

CORRER TRASLADO DEL PEDIDO N°01 REALIZADO POR LA Mg. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN A LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD PARA ATENDER EN LO POSIBLE LO SOLICITADO POR DICHA DOCENTE.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFCC ordinaria y se levanta la sesión a las 11:45 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez
Secretario Académico